

ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

Nº 11517

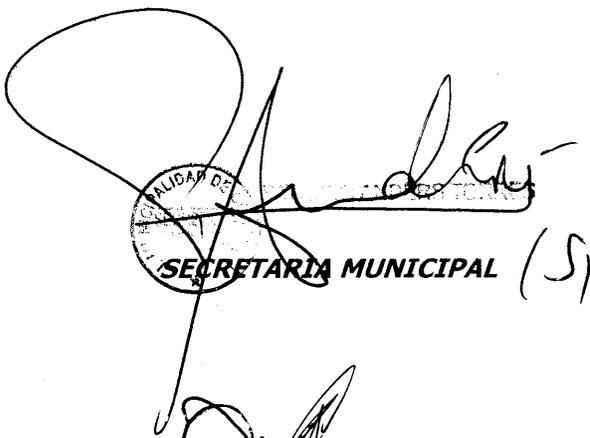
VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 1411 de fecha 24.06.2015 que autoriza la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas, Concón".
- b) Decreto Alcaldicio N° 1546 de fecha 13.07.2015, que aprueba el documento de respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas al proyecto "Mejoramiento Plaza las Encinas, Concón".
- c) Decreto Alcaldicio N° 1730 de fecha 31.07.2015, que se declara inadmisibles las ofertas presentadas, por lo tanto se declara desierta la Propuesta Pública.
- d) Contrato "Mejoramiento Plaza las Encinas, Concón", de fecha 23.09.2015, por Don Juan Castellano Carrillo y la I. Municipalidad de Concón.
- e) Decreto Alcaldicio N°2241 de fecha 06.10.2015, que aprueba contrato.
- f) El Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "Mejoramiento Plaza las Encinas, Concón" de fecha 07.12.2015, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Inspector Técnico de la Obra y Don Juan Castellano Carrillo.
- g) Memo DOM N° 67 de fecha 24 de Febrero de 2016, que recomienda al Sr. Alcalde un Aumento de Plazo en 40 días.
- h) ORD N° 49 de fecha 01 de Marzo de 2016 de Asesoría Jurídica, que respalda al Memo DOM N° 67/2016.
- i) Memo DOM 109, de fecha 04 de abril 2016 que confirma al Sr. Alcalde la solicitud de aumento de Plazo.
- j) ORD. de objeción de la Dirección de Control N° 65/20 Abril de 2016.-
- k) ORD. de observación de la Dirección de Control N° 72 /21 Abril de 2016.-
- l) ORD. Dirección de Control N° 76/ del 22 de Abril de 2016 que observa el segundo estado de pago.

- m) Memo DOM N° 151 de fecha 02 de Mayo de 2016 de aclaraciones a la Dirección de Control acerca Estados de Pagos "1" y "2".
- n) Memo DOM. N° 177 y N° 178 de fecha 13 de Mayo de 2016, a la DAF, no Recepcionado por Control.
- o) Memo DOM 180 de fecha 18 de Mayo de 2016 Informa Avance de la Obra y Autoriza -aumento de Plazo
- p) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO:

1. **RATIFÍCASE**, el Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "Mejoramiento Plaza las Encinas, Concón" de fecha 07.12.2015, letra "f" de los vistos, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Inspector Técnico de la Obra y el Contratista Don Juan Castellano Carrillo.
2. **RATIFÍCASE**, el Aumento de Plazo de cuarenta (40) días corridos a la obra denominada "Mejoramiento Plaza las Encinas, Concón", informado por la DOM mediante Memos N° 67; N° 109; N° 151; N° 177, N° 178 y N° 180 de fechas 24 de Febrero; 04 de abril; 02 de Mayo; 13 Mayo y 18 de Mayo, todos del 2016 y, por la Dirección de Asesoría Jurídica mediante Ord. 49 /01 de Marzo de 2016.-
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

OZG/MLEG/SELZ/ACO/aco.

Distribución:

1. Alcaldía.
 2. Secretaría Municipal.
 3. Dirección de Control Municipal.
 4. SECPLAC.
 5. Archivo Propuesta.
 6. D.O.M. (N° 5)
- (Decreto ratifica acta de entrega de terreno)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3